

ACTA Nº 18– CONCEJO MUNICIPAL
07 de Mayo de 2013

ACTA Nº 18
CONCEJO MUNICIPAL

REUNION : Ordinaria
FECHA : 07 de Mayo de 2013
HORA DE INICIO : 15.11 hrs.
HORA DE TÉRMINO: 17.10 hrs.
ASISTENCIA : Alcalde :Sr. Rubén Jorquera Vidal
Concejales : .Sra. Rosa Vial Rodríguez
Sr. Samuel Marín Sánchez
Sr. Jorge Cerda Muñoz
Sr. Patricio Cortes Moscoso
Sr. René Henríquez Rivera
Sra. Baldamina Pardo Galaz

OTROS ASISTENTES Administrador Municipal, Sr. Oscar Avila
Secplac, Sra. Carmen Paz Miranda
Jefe Daem, Sr. Francisco González

TABLA

- 1.- Aprobación Acta anterior Nº 17 de fecha 16 de abril de 2013.
- 2.- Presentación y aprobación FAGEM 2012.
Expone Jefe Daem, Sr. Francisco González
- 3.- Autorización para solicitar subvención anticipada por retiro voluntario de funcionarios adscritos al Departamento de Educación.
Expone Jefe Daem, Sr. Francisco González.
- 4.- Modificación Presupuestaria Programa PRODESAL
Expone Jefe técnico de Prodesal.
- 5.- Análisis y aprobación Evaluación del Programa de Mejoramiento de Gestión Municipal 2012.
Expone, Administrador Municipal Sr. Oscar Avila Mendez
- 6.- Autorización Firma de Convenio Serviu con Municipalidad para ejecución del Programa de Pavimentación Participativa.
Expone Secplac, Sra. Carmen Paz Miranda.
- 7.- Modificación Presupuestaria Municipal
Expone Secplac, Sra. Carmen Paz Miranda
- 8.- Informe sobre contratación de personal
- 9.- Varios Sres. Concejales/as
- 10.- Incidentes

DESARROLLO

Se inicia la sesión a las 15.11 hrs. presidida por el Alcalde Sr. Rubén Jorquera Vidal, la asistencia de seis concejales, Sra. Rosa Vial Rodríguez , Sr. Samuel Marín Sánchez, Sr. Jorge Cerda Muñoz, Sr. Patricio Cortés Moscoso, Sr.

René Henríquez Rivera, Sra. Baldamina Pardo Galaz y la presencia de la Secretaria Municipal Sra. Beatriz Caro Monsalve, quien actúa de Ministro de Fe.

1.- Aprobación Acta anterior Nº 17 de fecha 16 de abril de 2013.

Se aprueba Acta Nº 17.

2.- Presentación y aprobación FAGEM 2012.

Jefe Daem, Sr. Francisco González hace entrega a cada concejal de documento detallado "Informe Rendición FAGEM 2012"

A la vez agradece colaboración y apoyo del concejo en la aprobación de estas iniciativas que permiten mejorar la educación de la comuna.

*Luego de revisado el documento, Sr. Alcalde somete a votación la rendición presentada, siendo aprobada por unanimidad del concejo.

3.- Autorización para solicitar subvención anticipada por retiro voluntario de funcionarios adscritos al Departamento de Educación.

Jefe Daem, Sr. Francisco González presenta solicitud para solicitar subvención anticipada pago de Bonificación por retiro voluntario Asistentes de la Educación, Ley Nº 20.652. Esto con el objeto de financiar indemnización por años de servicio al personal que se acoge al beneficio, la que es de cargo del empleador, según nómina que se indica:

Nombre postulante	Bonificación por años de servicio de cargo del empleador	Bonificación adicional por antigüedad de cargo fiscal	Bonificación especial de cargo del empleador	Bono adicional de cargo fiscal
Pedro Morales Figueroa	\$4.263.501.-	\$1.438.824.-	\$4.430.272.-	\$1.157.911.-
Omar Fuentes Cea	\$3.078.955.-	\$1.260.684.-	\$3.213.782.-	\$1.157.911.-
Total	\$7.342.456.-	\$2.699.508.-	\$7.644.054.-	\$2.315.822.-

Costo de cargo del empleador postulación 200 cupos : \$7.644.054.-

Costo cargo empleador postulación 2.000 cupos : 7.342.456.

*Luego de explicado el tema Sr. Alcalde solicita votación, aprobándose por unanimidad solicitud de subvención anticipada para pago de Bonificación por retiro voluntario a Asistentes de la Educación, Ley Nº 20.652.

Concejal Cerda agradece al Sr. Pedro Morales por el aporte que ha hecho al sistema como funcionario.

Concejal Cortés añade que Don Pedro es un hombre trabajador, colaborador y es parte del inventario. Al mismo tiempo agradece a Don Omar Fuentes.

4.- Modificación Presupuestaria Programa PRODESAL

Jefe técnico de Prodesal, Sra. Leonor González informa que el programa terminó el día 30 de abril y, a partir del 01 de mayo se da continuidad al programa. Los recursos ya están aprobados pero INDAP debe saber cuales son los mínimos aprobados para el programa, los que ascienden a la suma de \$7.816.200.- Además, el municipio compromete aportes en infraestructura, equipamiento y mobiliario. Aclara que este aporte es para financiar el periodo que va entre mayo de 2013 y abril de 2014.

Por otra parte informa que en este período, la “Unidad Dos” parte con 110 agricultores.

*Sr. Alcalde somete punto a votación, aprobándose por unanimidad del concejo.

Concejala Vial, felicita al equipo porque han hecho un gran trabajo.

Concejal Cortés, se suma a felicitaciones.

5.- Análisis y aprobación Evaluación del Programa de Mejoramiento de Gestión Municipal 2012.

Administrador Municipal Sr. Oscar Avila Mendez explica que el documento entregado con anterioridad al Sres. Concejales, corresponde a compromisos realizados durante el año 2012. Para evaluar se constituye una comisión integrada por representantes del alcalde y de asociación de funcionarios.

Sr. Alcalde añade que el cumplimiento ha sido exigente por cuanto se ciñe a lo exigido por Contraloría.

Administrador municipal explica que el cumplimiento de este Plan de Mejoramiento de la Gestión involucra un incentivo económico para los funcionarios y también se contempla una mejora en la atención a la comunidad. Añade además que los antecedentes de respaldo y medios de verificación se encuentran en poder de la Secretaria Municipal.

Concejal Cortés sugiere que se debe mejorar la formulación de metas, porque estas se deben medir en el tiempo y espacio y será más fácil evaluarlas.

*Acto seguido Sr. Alcalde somete a votación Evaluación del Plan de Mejoramiento de Gestión Municipal ejecutado durante el año 2012, siendo aprobado por unanimidad del concejo, según se indica:

OBJETIVO/DEPTO.	GRADO DE CUMPLIMIENTO
OBJETIVOS INSTITUCIONALES	100%
OBJETIVOS COLECTIVOS	
ALCALDIA Y ADMINISTRADOR MUNICIPAL	100%
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES	100%
JUZGADO DE POLICIA LOCAL	96,5%
DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO	100%

ACTA Nº 18– CONCEJO MUNICIPAL
07 de Mayo de 2013

RELACIONES PUBLICAS	87%
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	100%
SECRETARIA MUNICIPAL	100%
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO	100%
MERCADO PUBLICO	96,16%
PATENTES COMERCIALES	95%
SECPLAC	93,5%

6.- Autorización Firma de Convenio Serviu con Municipalidad para ejecución del Programa de Pavimentación Participativa.

Secplac, Sra. Carmen Paz Miranda, presenta convenio Ad Referéndum suscrito entre el Serviu Sexta Región y la I. Municipalidad de Coltauco 22º llamado para ejecución del proyecto Pavimentación Participativa calle Cordillera.

Las obras a ejecutar demandarán una inversión de \$18.636.000.- que serán asumidos con fondos sectoriales, municipales y de terceros como se indica:

Nombre de la Calle o pasaje postulado	Ministerio	Municipal	Comité	Total
Calle Cordillera	\$15.468.000.-	\$932.000.-	\$2.236.000	\$18.636.000

*Sr. Alcalde somete punto a votación, aprobándose por unanimidad suscripción de convenio Ad Referéndum suscrito entre el Serviu Sexta Región y la I. Municipalidad de Coltauco 22º llamado para ejecución del proyecto Pavimentación Participativa calle Cordillera.

Concejal Cortés manifiesta estar de acuerdo con la disposición por cuanto en esta villa se observa limpieza y orden.

7.- Modificación Presupuestaria Municipal

Secplac, Sra. Carmen Paz Miranda, presenta la siguiente Modificación Presupuestaria:

MODIFICACION A

La necesidad de Modificar el Presupuesto del Municipio en el Programa Actividades Municipales, denominado, Actividades Municipales, Producción y Desarrollo de Eventos solicitado por Relaciones Publicas , según detalle para contratar servicios, requeridos para eventos entre los que se destaca, el campeonato Regional de Cueca que se realizará ahora en el mes de Mayo

ACTA Nº 18– CONCEJO MUNICIPAL
07 de Mayo de 2013

AUMENTO DE GASTOS				
Código	Detalle cuenta	Área gestión	Aumento	Disminuye
215.22.08.011.000.000	PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	- Actividades municipales - Producción y desarrollo de eventos	6.620.000	

DISMINUCION DE GASTOS				
Código	Detalle cuenta	Área gestión	Aumento	Disminuye
215.22.08.007.001.001	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	- Actividades municipales - Expocampo		700.000
215.21.04.004.001.001	PRESTACIONES DE SERVICIOS	- Actividades municipales - Cuenta Publica		270.000
215.22.01.001.001.001	PARA PERSONAS	- Actividades municipales - Cuenta Publica		320.000
215.22.07.002.001.001	SERVICIOS DE IMPRESION	- Actividades municipales - Cuenta Publica		140.000
215.21.04.004.001.001	PRESTACIONES DE SERVICIOS	- Actividades municipales - actividades religiosas		300.000
215.21.04.004.001.001	PRESTACIONES DE SERVICIOS	- Actividades municipales - Ciclo de Cine		440.000
215.22.07.001.001.001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	- Actividades municipales - Día del trabajo		200.000
215.21.04.004.001.001	PRESTACIONES DE SERVICIOS	- Actividades municipales - Fiesta de la Vendimia		100.000
215.21.04.004.001.001	PRESTACIONES DE SERVICIOS	- Actividades municipales - Glorias Navales		250.000
215.22.01.001.001.001	PARA PERSONAS	- Actividades municipales - Glorias Navales		200.000
215.22.08.007.001.001	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	- Actividades municipales - Glorias Navales		100.000
215.24.01.008.001.001	PREMIOS Y OTROS	- Actividades municipales - Glorias Navales		200.000
215.22.12.002.001.001	GASTOS MENORES	- Programas Sociales		400.000

ACTA N° 18– CONCEJO MUNICIPAL
07 de Mayo de 2013

		- Convenio Conace		
215.22.12.005.001.001	DERECHOS Y TASAS	- Programas Sociales		1.000.000
		- Regulación y Saneamiento		
215.21.04.004.001.001	PRESTACIONES DE SERVICIOS	- Programas Sociales		2.000.000
		- Regulación y Saneamiento		
Total				6.620.000

MODIFICACION B

De acuerdo a aprobación de Convenio Ad Referendum que aprueba proyecto de pavimentación de Calle Cordillera de Villa Las Camelias, de la Unidad Vecinal N°14 de Loreto, que solicita ingresos tanto de la comunidad como del Municipio.

AUMENTO DE GASTOS				
Código	Detalle cuenta	Área gestión	Aumento	Disminuye
215-33-03-001-001-001	Programa Pavimentos Participativos		932.000	
Total			932.000	

DISMINUCION DE GASTOS				
Código	Detalle cuenta	Área gestión	Aumento	Disminuye
215-29-03-001-001-001	Vehículos			932.000
Total				932.000

Concejal Marín indica que se presentan dos modificaciones distintas, por lo tanto deberían aprobarse en forma diferenciada, por cuanto, recién se aprobó el convenio con el Serviu y, muchos de los ítems presupuestarios son cosas que ya pasaron, por ejemplo Gloria Navales. Añade que el ítem Prestación de Servicios para Glorias Navales, disminuye en \$200.000.- lo que se supone tiene una reducción. Solicita hacer una comparación.

Concejal Cortés señala que la ceremonia de Glorias Navales tiene un costo reducido, no se da colación ni se paga movilización por cuanto solo participan niños de escuelas ubicadas en el centro de la comuna.

Concejal Marín indica que cuando se elabora el presupuesto se piensa en un tipo de actividades y ahora se está sacando plata a estas para otra actividad que es “desarrollo de eventos” Añade que muchos alcaldes apelan al FNDR para financiar este tipo de eventos.

Sr. Alcalde manifiesta que siempre hay excedentes que permiten hacer una reducción.

Administrador Municipal aclara que el presupuesto es estimativo y se hará una actividad que no estaba contemplada como es el Campeonato Regional de Cueca y que corresponde a una gestión del alcalde.

Concejal Cerda dice que este es un espectáculo en que nos visitan todas las comunas y también se gestionan recursos para este evento. Añade que con esto también se resiente el presupuesto de “saneamiento de títulos”

Encargado de Relaciones Públicas, Sr. Luis González manifiesta que conversó con Andrea Quintana y esta le informó que el año pasado no se ocupó esta cuenta y este año, tampoco se ocupará.

Concejal Cerda indica que esto significa que no se hicieron.

Sr. Alcalde aclara que Andrea Quintana ha hecho una excelente labor y ha gestionado saneamiento de títulos a través de Bienes Nacionales y ha beneficiado a muchas personas de esta comuna.

Concejal Cerda no duda de esto y también reconoce la labor, pero el tema es otro, porque cuando se requiere saneamientos, no hay recursos.

Secplac Aclara que estos recursos son para prestación de servicios, es decir, para contratar personal y no para pagar el trámite de las personas. De esta manera Secplac ha atendido varios casos de saneamiento de títulos.

Concejal Marín expresa que el presupuesto 2013 se establece sobre una nebulosa y se presentó al concejo aquellos ítems que no se utilizaron y si no se utilizan, entonces no deberían ponerse.

Sr. Alcalde somete a votación primera modificación presupuestaria presentada.

Concejala Pardo, aprueba.

Concejal Cortés indica que se hizo mención del Campeonato Regional de Cueca y hay cosas que se consideran como gasto pero son inversión y al hacerse este evento, la comuna está en vitrina y sirve para que tenga presencia regional. Le preocupa que cuando se aprobó el presupuesto, se dio voto de confianza para el alcalde y hubo un compromiso de estudiarlo y analizarlo, esto se hizo y fue excelente para concejales nuevos. Más adelante debería haber una instancia para analizar esta situación y analizar modificaciones. Respecto a Glorias Navales, reitera que tiene un costo ínfimo.

Sr. Alcalde señala que durante el primer mes se hizo un análisis del presupuesto y además hoy se hizo entrega de informe trimestral y más adelante se puede requerir nuevas modificaciones.

Concejal Cortes, aprueba.

Concejal Cerda, expresa que siente la sensación de que no hubiese la intención o la necesidad de financiar un evento de esta envergadura. Está de acuerdo en este evento y cuando se adquieren estos compromisos que no están financiados y se debe asignar presupuesto, se deben acudir a la buena voluntad de votar un tema como este.

Se están adquiriendo compromisos a priori, antes de tener el financiamiento. Hace un llamado a encargados que también pueden haber ocupado un recurso y postular a un fondo de emergencia para financiar.

Sr. Alcalde explica que estos temas no se programan y a la gente le gusta mucho la “fiesta huasa”, allí surgió la idea de hacer este evento en Coltauco, considerando el escenario existente; además hay un aporte de \$150.000.- por comuna y participarán 17 comunas. Se debe tener un respaldo económico.

Concejal Cerda, aprueba.

Concejal Marín, aprueba y consulta cual es el saldo para ceremonia de Glorias Navales.

Secplac informa que el presupuesto inicial es de \$2.000.000.- y se rebaja en \$750.000.-

Concejal Henríquez, aprueba.

Concejala Vial, aprueba y solicita que se le de más énfasis a la celebración de Glorias Navales y no perder esta tradición.

Sr. Alcalde aprueba.

*Por tanto, por unanimidad del concejo, se aprueba primera modificación presupuestaria presentada.

*Acto seguido Sr. Alcalde somete a votación segunda modificación presupuestaria, aprobándose por unanimidad del concejo.

8.- Informe sobre contratación de personal

Sr. Alcalde informa sobre la contratación de nuevos funcionarios en calidad de titulares, los que fueron provistos mediante concurso público, según se indican:

Nombre	Planta	Grado	Cargo	Ingreso
María de Los A. Latorre Escandón	Directivo	9º	Directora de Obras Municipales	01.05.2013
Alejandra Orellana Segovia	Profesional	12º	Arquitecto	01.05.2013
Waldo Elizondo Gálvez	Auxiliar	16º	Chofer Depto. De Obras	01.05.2013

Al mismo tiempo, los nuevos funcionarios/as, se presentan ante el concejo y este les da la bienvenida.

En este punto, concejal Cerda se refiere a carta de la Presidenta de Monte Grande quien reclama porque cámaras expelen malos olores.

Directora de Obras responde que recibió esta carta y verificará en terreno la situación porque no debería haber malos olores dado que corresponde a aguas tratadas.

9.- Varios Sres. Concejales/as

9.1.- Concejal Jorge Cerda Muñoz

a). Da lectura a carta enviada por el club Deportivo Unión Rinconada en la que solicitan subvención por la suma de \$400.000.-

Añade que a este club se le secó la cancha porque no soportó la sequía, además el terreno se partió porque es arcilla. El presidente está conciente de la necesidad de las demás instituciones, además ellos pidieron que pases internos de jugadores fueran pagados a la Asociación Regional.

Concejala Vial consulta a qué cancha se refiere ya que en el sector hay dos canchas.

Concejal Cerda responde que corresponde a la cancha ubicada en El Boldal, que está arriba y no tiene agua.

Sr. Alcalde consulta la posibilidad de hacer una noria.

Concejal Cerda dice que se puede hacer sondaje pero estos están en el llano. Añade que el año pasado hicieron un campeonato que les reportó recursos suficientes para el año. Con lo que ellos generaron solamente solventaron gastos de arbitraje y lavado de camisetas.

Sr. Alcalde consulta la posibilidad de instalar pasto sintético.

Concejal Cerda, indica que no se puede, además igual situación se presenta en Rinconada de Idahue.

Concejal Henríquez, expresa que conoce la situación y manifiesta que si la cancha está seca esta situación también afecta las casas y, árboles se están secando por la sequía. Además, los estanques de los comités de agua están secos. Añade que esta gente también postuló a presupuestos participativos pero nunca tuvieron respuesta porque se requiere alargar mangueras para extender captación de agua desde el cerro.

Sr. Alcalde propone hacer un estudio con personal municipal para postularlos y hacer un embalse.

Concejal Henríquez indica que al hacer una noria cerca de la cancha es posible que llegue el agua pero tal vez podría secar otras norias que están más arriba.

Concejal Marín indica que es importante hacer un estudio con personal del municipio y recuerda que en algún momento, la Comisión Nacional de Riego estableció ciertos parámetros de postulación desde el punto de vista social. Habían dos formas: uno el productivo en el que postulan los dueños de predios agrícolas y otro el tema social, en que se estableció un tipo de subsidio, fundamentalmente para el regadío domiciliario. Cree que con presupuesto municipal es difícil absorber un estudio de ingeniería hidráulico.

Concejal Cerda solicita considerar la petición del club deportivo Unión Rinconada.

Concejal Cortés expresa que la problemática de rinconada de Parral es integral y no solo afecta el área deportiva, también hay una problemática en varios clubes de la comuna que necesitan apoyo y deberían ser más equitativos en los apoyos.

9.2.- Concejala Baldamina Pardo Galaz

a). Consulta por limpieza del canal Los Bronces.

Administrador municipal informa que tuvieron una reunión con canalistas porque hay bastantes requerimientos de vecinos.

Sr. Alcalde añade que estuvieron con canalistas y se llegó a un acuerdo; se está haciendo un levantamiento topográfico en varios sectores para hacer un proyecto integral para poder canalizar las aguas de manera de recuperarlas.

Además existe la posibilidad de hacer un proyecto con compuertas automatizadas y así hacer una mejor distribución del agua a diferentes puntos.

En reunión con canalistas, se acordó hacer un estudio más profundo.

Concejala Pardo, añade que requiere esta información para dar una respuesta a la gente.

Concejala Vial, expresa que el problema que se presenta es que el canal que pasa por los Bronces no tiene dueño y nadie se hace responsable de su mantención.

9.3.- Concejal Patricio Cortes Moscoso.

a). Plantea situación que se presenta en camino Vista Hermosa: Está siendo invadido por ramas, lo que hace peligroso el tránsito.

9.4.- Concejal René Henríquez Rivera.

a). Recuerda que hace dos meses pidió que se podara árboles ubicados al lado del colegio de Rinconada de Parral, que dan a la calle y no ha tenido respuesta.

Administrador Municipal informa que se dio la orden al contratista y debería haberse hecho.

Concejal Henríquez aclara que la empresa cortó ramas que dan a los cables de energía eléctrica pero no se hizo lo que el pidió.

Sr. Alcalde indica que hay cosas que se pueden hacer con personal municipal y otras que se deben contratar con terceros, como es el caso de la compañía de electricidad, pero el municipio hace la gestión.

Concejal Henríquez insiste en que se debe podar árboles que dan a la calle.

Administrador Municipal indica que es posible demorarse en ejecutar pero los temas están pendientes.

Concejal Henríquez consulta quien fiscaliza que se arreglen los focos de la luz porque hace tres meses entregó un listado y solo se arregló una parte que es el sector que va de la capilla hasta el colegio y los demás están apagados.

Sr. Alcalde indica que se ha tratado de dar cumplimiento a todo lo que se ha pedido, especialmente lo que ha pedido concejal Henríquez en relación con los otros concejales y también se debe atender a toda la comunidad.

Sr. Alcalde instruye a administrador Municipal que informe a concejales y juntas de vecinos sobre programa de mantención a fin de que la empresa, cuando concurra a un determinado sector haga el trabajo completo.

Administrador Municipal informa que todos los lunes, la Dirección de Obras hace entrega de listado de arreglos que debe hacer la empresa y además es acompañado por el funcionario Caupolicán Arriagada.

9.5.- Concejala Rosa Vial Rodríguez.

a). Agradece a alcalde y concejales el apoyo brindado en momentos difíciles que ha enfrentado con su familia.

Por otra parte expresa que le preocupa el tema de la droga que está entrando a la comuna, especialmente en la juventud. Además, el sector donde ella reside se ha transformado en “la Kennedy” ya que se hacen carreras de auto y hay consumo de droga.

Consulta si existe una instancia a quien recurrir y retomar la fiscalización y prevención en los niños y jóvenes. Se debe hacer algo en la comuna.

Sr. Alcalde informa que se está trabajando con la PDI y hace cuatro años se les ofreció una oficina pero no ha habido respuesta. Si hay algún tipo de denuncia se puede hacer en forma privada. Ellos dicen que en Coltauco no hay denuncias.

Además se está solicitando un retén de carabineros y el ex Intendente Perez Mackenna, se comprometió a financiar un retén si estaba el terreno, con recursos del parque Los tacos; se rebajó el presupuesto a la mitad y no se hizo nada.

Concejala Vial pide activar este tema de prevención porque aquí compete a todos.

9.6.- Concejal Samuel Marín Sánchez

a). Expone que en virtud de la toma del Liceo C-40, el año pasado se hicieron compromisos con estudiantes; parte de estos se cumplieron, uno de ellos era techar la multicancha. Se debe potenciar el tema del liceo porque es el único de la comuna. Apoderados tienen la convicción de que el alcalde les va a cumplir.

Añade que dentro del Fagem 2012, se hicieron dos patios techados en las escuelas de Viña La Cruz y Loreto y el Fondo de apoyo a la gestión es un fondo directo, cuyos recursos llegarán a finales de mayo y están en etapa de formulación. Aquí se puede cumplir con el Liceo C-40.

La construcción de dos multicanchas se hizo por \$74.988.600, por lo tanto al hacer una se requiere la mitad de eso.

Además, el año 2017, la educación del Liceo aumenta en dos cursos.

Concejala Vial consulta si este corresponde a un compromiso para que terminaran el paro.

Concejal Marín responde afirmativamente. Hicieron 18 peticiones y se cumplió con 17.

Sr. Alcalde expresa que su intención no ha sido provocar al gobierno y este compromiso le costó \$7.000.000.- ya que se tuvo que reponer el mobiliario. Los dirigentes del año pasado eran de 4º Medio y ya egresaron, ahora se presentan nuevos dirigentes a agradecer porque el concejo y el municipio les está respondiendo a solicitudes efectuadas pero tienen la inquietud de cómo se hará el patio techado, también requieren WiFi con fines de estudio. Se hará remodelación de las bodegas porque se modificará la ubicación de la cancha.

Concejal Cortés indica que se debe considerar que las bodegas son patrimonio.

Sr. Alcalde añade que alumnos están contentos porque al volver de vacaciones se encontraron con un colegio prácticamente nuevo por todas las reparaciones y mantenciones que se hicieron durante el verano.

Concejal Cortés, expresa que en todos los paros que ha habido, los alumnos han sido muy respetuosos con las peticiones y dentro de las iniciativas

del Fagem 2013 está considerado el patio techado y piso. Además en reunión anterior el planteó que el 2017 el liceo debe estar preparado para recibir varios cursos y no solamente dos.

Sr. Alcalde indica que a raíz de esto, invitó a los alumnos para el próximo miércoles 15 de mayo para hacer un diseño distinto del liceo. Aprovecha además de invitar a señores concejales a esta reunión de trabajo.

Concejal Cortés indica que al observar el liceo desde la carretera no es el mejor panorama y se debe mejorar la vista desde ese punto.

Concejal Marín añade que los colegios cercanos pasan a ser como filiales del Liceo, el problema es que este gobierno los mira a todos como privados y es difícil defender la educación pública.

Agrega que hoy día, la mayoría de los recintos de los establecimientos educacionales están techados, además se ha hecho mejoramiento en distintos establecimientos educacionales, solamente falta dos recintos y cumplir con el Liceo.

10.- Incidentes

Concejal Cerda consulta que pasará con señor Marcial Abarca y kiosco de la esquina.

Sr. Alcalde indica que esta persona tomó un pedazo de la calle e incluso hizo un baño.

Concejal Cerda, dice que hay una situación que le asiste por ley y es velar porque todos los vecinos de Coltauco tengan los mismos derechos y obligaciones pero el señor Marcial Abarca hace caso omiso, porque cuando inició el emprendimiento por un tema humanitario se le asignaron diez metros cuadrados y ahora ocupa mucho más espacio

Se levanta la Sesión a las 17.10 hrs.

BEATRIZ CARO MONSALVE
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ACTA Nº 18
CONCEJO MUNICIPAL
REUNION ORDINARIA.
07 de Mayo de 2013.

RESUMEN DE ACUERDOS

- L.- Se aprueba por unanimidad, Informe de Rendición FAGEM, año 2012.
- LI.- Se aprueba por unanimidad solicitud de subvención anticipada para pago de Bonificación por retiro voluntario Asistentes de la Educación, Ley Nº 20.652.
- LII.- Se aprueba por unanimidad aporte municipal por la suma de \$7.816.200.- para ejecución del programa Prodesal, correspondiente a financiamiento para el período Mayo de 2013 a abril de 2014. Además, el municipio compromete aportes en infraestructura, equipamiento y mobiliario.
- LIII.- Se aprueba por unanimidad Evaluación del Plan de Mejoramiento de Gestión Municipal ejecutado durante el año 2012.
- LIV.- Se aprueba por unanimidad suscripción de convenio Ad Referéndum suscrito entre el Serviu Sexta Región y la I. Municipalidad de Coltauco, 22º llamado para ejecución del proyecto Pavimentación Participativa calle Cordillera.
- LV.- Se aprueba por unanimidad modificación Presupuestaria municipal, aumentándose la cuenta de gastos: 215.22.08.011.000.000 Producción y Desarrollo de Eventos por la suma de \$6.620.000.-
- LVI.- Se aprueba por unanimidad modificación Presupuestaria municipal, aumentándose la cuenta de gastos 215.33.03.001.001.001 Programa Pavimentos Participativos por la suma de \$932.000.-

BEATRIZ CARO MONSALVE
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ACTA Nº 18– CONCEJO MUNICIPAL
07 de Mayo de 2013
